

Ciudad de México, a 17 de abril de 2024.

Oficio No GA/902/ 2024

Asunto: Notificación de Adjudicación Directa bajo la cobertura de tratados del procedimiento número **AA-12-NEF-012NEF001-T-39-2024**, referente a la adquisición de medicamentos e insumos para la salud 2024.

Anna Delia Delgado Zuñiga,
Representante legal de la empresa
Sanofi Pasteur, S.A. de C.V.
Av. Acueducto del Alto Lerma No. 3
Col. Zona Industrial Ocoyoacac, Ocoyoacac.
C.P. 52740 Estado de México
P R E S E N T E

*Recibí Original
Anna Delia Delgado Zuñiga
C.V. 18/Abril/24.*
ACUSE

La presente comunicación está sujeta al "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" y sus modificaciones, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, respectivamente, documento que puede ser consultado en la página de internet de la Secretaría de la Función Pública <http://www.gob.mx/sfp>. Asimismo, se hace del conocimiento que los datos personales que proporcione serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables y tiene el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control en esta Entidad, por el incumplimiento de las obligaciones que advierta de este contacto. El aviso de privacidad puede ser consultado en la dirección electrónica siguiente:

Se emite la presente con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17, 22 fracción II, 25 primer párrafo, 26 fracción III, 28 fracción II, 40, 41 fracción III, 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); y artículos 13, 71, 72 fracción II, 75 y 85 de su Reglamento, así como en el numeral 4.2.4.1.3 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en términos de lo dispuesto por las fracciones XXI y XXI Bis del artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Así como el Artículo Primero del ACUERDO por el que se instruye a la Secretaría de Salud, a Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, al Instituto Mexicano del Seguro Social y a Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar llevar a cabo las acciones que se indican, publicado en el DOF el 22 de diciembre de 2023.

De conformidad con el dictamen favorable emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (Birmex), sobre la procedencia de llevar a cabo la presente contratación consolidada por **Adjudicación Directa bajo la cobertura de tratados**, como excepción a la Licitación Pública, mediante acuerdo **CAAS.EXT.9/2024** emitido en su **Novena Sesión Extraordinaria**, celebrada el **17 de abril de 2024**, se le notifica que su oferta resultó adjudicada con **Número del Procedimiento AA-12-NEF-012NEF001-T-39-2024**, en razón de lo cual deberá llevar a cabo la formalización de los contratos con cada una de las Entidades de la Administración Pública Federal participantes, cuyo objeto consiste en la **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SALUD 2024" MEDICAMENTOS GENERICOS**, en términos de lo descrito en este documento, toda vez que la proposición que presentó como respuesta a la Petición de Oferta que esta Entidad realizó a través de la Dirección de Administración y Finanzas, cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos solicitados y por lo tanto, garantiza las mejores condiciones de contratación para el Estado.

Partidas, monto adjudicado y demanda desagregada por institución participante

Se adjunta al presente oficio como **Anexo 2**.

Vigencia de los contratos o pedidos

La vigencia de los contratos o pedidos será a partir del a partir de día natural siguiente de la presente notificación y hasta el 31 de diciembre de 2024, en términos de lo dispuesto en el artículo 46, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Condiciones de contratación

Mariano Escobedo No. 20, Col. Popotla, C.P. 11400, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel. 55 5935 6002 www.birmex.gob.mx

 **2024**
Felipe Carrillo
PUERTO



Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.														
Dirección de Administración y Finanzas														
CLAVE	Razón Social	Descripción	% de Entrega	IMSS (Min)	IMSS (Max)	IMSS-OPD (Min)	IMSS-OPD (Max)	ISSSTE (Min)	ISSSTE (Max)	Total Mínima	Total Máxima	Precio Unitario	Importe Mínimo	Importe Máximo
010.000.5658.00	SANOFI PASTEUR, S.A. DE C.V.	CABAZITAXEL, SOLUCION INYECTABLE, CADA FRASCO AMPULLA CONTIENE: CABAZITAXEL ACETONA SOLVATO 60 MG ENVASE CON UN FRASCO AMPULLA CON 1.5 ML Y UN FRASCO AMPULLA CON 4.5 ML DE DILUYENTE.	100%	98	245	180	450	0	0	278	695	28,800.00	8,006,400.00	20,016,000.00
													N/A	N/A
													AA-12-NEF-012NEF001-T-39-2024	Número de expediente Compras
														N° de Procedimiento
														E-2024-00037536

Recibi Original
Anna Delgad
18 Abril 2024



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
DELGADO
ZUNIGA
ANNA DELIA

DOMICILIO
C AHUALULCO 3914
FRACC SANTA ELENA 67189
GUADALUPE, N.L.

CLAVE DE ELECTOR DLZGAN76051119M200

CURP DEZA760511MNLLXN09

ESTADO 19

LOCALIDAD 0001

FECHA DE NACIMIENTO
11/05/1976

SEXO M



AÑO DE REGISTRO 1994 04

MUNICIPIO 026

SECCIÓN 0695

EMISIÓN 2019

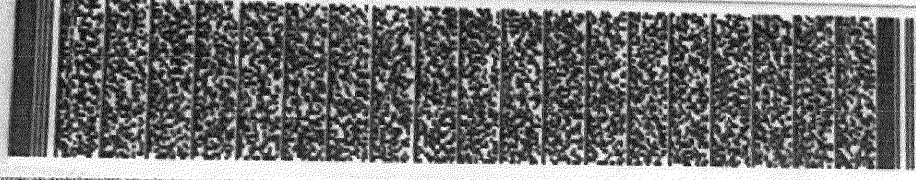
VIGENCIA 2029



ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRANJERAS











EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1927307070<<0695061010168
7605116M2912316MEX<04<<13474<2
DELGADO<ZUNIGA<<ANNA<DELIA<<<<